

RESOLUCION  
N° 1348/93

EXPEDIENTE N° 2099/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.1525

Buenos Aires *27* de *diciembre* de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar "in situ" una contratación directa, a los efectos de lograr la provisión de prendas de vestir con destino al personal de servicio de los Tribunales Federales de Tucumán; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3°, Apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar "in situ" la contratación directa pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 7/9.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA (\$ 9.880.-)- a la Cuenta "Prendas de vestir" (05-17-2-2-2-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

3°) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JULIO S. NAZARENO